



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 295/2013
NUEVA TOLTEN, 25 FEB. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato por prestación de servicios de Árbitro de Fútbol, de fecha 6 de febrero del 2013.
- La necesidad de arbitrar partidos por realización del campeonato de fútbol semana Queulina y cuadrangular de futbol Nueva Toltén, inserto en el programa de Verano Entretenido 2013.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 61 de 08 de Enero de 2013, que aprueba Programa Verano Entretenido 2013.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.583 del 28 de Noviembre de 2012, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2013.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato por prestación de servicios de Árbitro de Fútbol, suscrito con fecha 6 de febrero del 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Jorge Villagrán Sanhueza, de acuerdo a lo indicado en vistos.
- 2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.
- 3.- El Contrato por prestación de servicios pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIS BRAVO BELTRAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
RGF/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RAFAEL GARCÍA FERLICE
A L C A L D E



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ARBITRAJE ENCUESTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a seis un días del mes de febrero de dos mil trece, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde Don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, Cédula de Identidad N° 5.019.630-5, ambos con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **JORGE ALBAHAN VILLAGRAN SANHUEZA**, Cédula de Identidad N° 16957385-9, ARBITRO, con domicilio en Pasaje 114 Villa Amanecer Nueva Toltén, comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, contrata los servicios del Sr. Villagran Sanhueza para que arbitre 8 ternas en competencias semana Queulina y Cuadrangular de futbol, actividad inserta en Programa Verano Entretenido 2013, los días sábado 9 de febrero estadio municipal de Nueva Toltén y miércoles 13 de febrero, en el estadio Municipal de Queule
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Arbitro por la labor encomendada la suma de \$90.000.- (noventa mil pesos) más impuesto, previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** Se hace presente que el Sr. Villagran Sanhueza será responsable de los honorarios de sus ayudantes, no teniendo el Municipio ninguna responsabilidad por dicho concepto ni por alimentación.
- CUARTO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Árbitro.

**JORGE VILLAGRAN SANHUEZA
ARBITRO**



**RAFAEL GARCÍA FERLICE
ALCALDE**